

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,666

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 2 Pesetas. Por trimestre... 5,50 » Por un mes... 2,50 » Por trimestre... 7,50 »

Miércoles 4 de Abril de 1894

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

EL PAPA Y LOS OBREROS

Reconstitución de los antiguos gremios ó asociaciones de obreros según los principios de la Euclicia «*Remum Novarum*», de Nuestro Santísimo Padre León XIII, por el doctor D. Antonio Pérez Córdoba, Ph.D., Canónigo por oposición de la Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia de Sevilla y Catedrático de Apologetica en el Seminario Conciliar de S. Isidoro de S. Francisco Javier de la misma.

Cómo deben reconstituirse los gremios para resolver el problema social

Todos cuantos han tratado de solucionar de un modo práctico la cuestión obrera, se hallan conformes en atribuir excepcional importancia al principio de asociación: católicos y socialistas por igual lo reconocen. Es evidente que los antiguos gremios creados por la Iglesia correspondieron á las exigencias del momento histórico en que fueron establecidos, que dispensaron inmenso beneficio al proletariado y dieron sobrio impulso á las artes mecánicas, y muy en especial á la agricultura, madre de todas ellas, libertándolas del estigma de menosprecio con que las había señalado una nobleza indolente y presuntuosa, que fiada quizás de su destreza en jugar las armas y del brillo de sus blasones el honor de las familias y la prosperidad y engrandecimiento de la patria. A la sombra protectora del templo, alentados y dirigidos por el clero católico, los gremios de labradores y artesanos realizaron la grande obra de su emancipación social y política: así se formó la clase media; así nacieron los municipios con sus franquicias é inmunidades, que permitían á los pueblos tener una vida propia y hasta cierto punto independiente, dentro de la unidad moral del Estado. Pero los tiempos no pasan en balde, dejése sentir su acción corrosiva y disolvente, y á vuelta de algunos siglos desaparecieron los gremios, hundidos bajo el peso de su inutilidad é impotencia, para hacer frente á la nueva situación creada al comercio y á la industria por los sistemas económico-sociales y los adelantos modernos, que abriendo más vastos horizontes á la iniciativa privada y de particulares empresas, anularon de hecho, anticipándose á las leyes, toda suerte de privilegios corporativos, obligando á productores y fabricantes á entrar de lleno, á velas desplegadas, en el proceso mar de la competencia, que vino á cambiar por completo la manera y forma de ser de las antiguas sociedades.

La extinción de los gremios, llevada á cabo por el liberalismo, fué un golpe terrible asestado á las clases trabajadoras. Retos ya, más bien que aflajados los antiguos vínculos, encontráronse solas, indefensas, entregadas á especuladores sin entrañas, anunciándose en consecuencia por primera vez esa plaga desconocida en las edades cristianas y característica de los tiempos modernos, que se llama el *pauperismo*. En esto precisamente, en el alejamiento de las creencias y prácticas religiosas y en el estrago de las costumbres de una gran parte del pueblo, deben buscarse los verdaderos orígenes del socialismo contemporáneo. Los gobiernos que hoy rigen los diversos estados de Europa y América se defienden como pueden con represiones parciales, que lejos de domar la fiera, la encolerizan: aún no ha llegado ésta á la plenitud de su robustez, y ya espanta con sus bramidos á los que vivían tranquilos y sosegados, saboreando tal vez el fruto de sus deprecaciones y malas artes. Nos hallamos amenazados de una nueva invasión de bárbaros, tanto más temibles, cuanto que los tenemos cerca de nosotros, y por decirlo así, dentro de casa. Lo que la Iglesia hizo en varias ocasiones, lo que intentó y supo conseguir en las grandes y peligrosas crisis por que ha pasado la sociedad, pudiera repetirse si se prestara atento oído á sus maternos avisos, y eficaz y decidido apoyo á su benéfica influencia; pero la verdad asusta y el fantasma del *clericalismo* aterra todavía á muchos pusilánimes. Urgo, pues, organizar la clase obrera, ilustrarla y dirigirla, no sobre las bases utópicas del socialismo, sino sobre los eternos principios de justicia que entraña el Evangelio, divino código de las naciones, como revelación absoluta del pensamiento de Dios acerca de los hombres y de los pueblos. Lamentable sería, en verdad, que las

clases acomodadas así no lo comprendiesen, y haciendo hincapié en la protección que esperan habrán de dispensarle los Poderes públicos, en las combinaciones y cábalas de la política, ó en el terror de las medidas represivas, desentendieran en su arrogancia los dictámenes de la razón y los consejos de la prudencia. La más alta autoridad moral que hay en la tierra, la del Vicario de Jesucristo, declara insostenible la situación actual del proletariado; ¿qué recurso les queda, pues para ahrmar el orden de relaciones existente entre el capital y el trabajo? Queda sólo la fuerza bruta, queda sólo el antemural de las bayonetas. Pero esto no basta. Es inmenso el poder de las ideas, que como el éter impalpable, penetran en lo más íntimo de las leyes, instituciones y costumbres, y sustancial, aunque insensiblemente, las cambian y modifican. «Los cetros se quiebran, se empuñan las armas, y el brazo de los héroes cae y desfallece; más lo que está fundado en el espíritu es eterno» (1). Mucho sabe quien se adelanta á las revoluciones y las desarma haciéndoles justicia. El socialismo avanza como ejército en orden de batalla; multiplica sus periódicos, sus *meetings*, sus huelgas, sus representantes en los parlamentos; y el anarquismo, legítimo descendiente suyo, tiene jurada la destrucción de la sociedad, y no faltan ilusos que se prestan á desempeñar el papel de mártires de esta causa digna de reprobación. El conflicto es inminente, el resultado dudoso. La Iglesia por su parte, cumple con su deber enseñando á los obreros el camino por donde licitamente puedan reivindicar sus derechos. *La unión es la fuerza*. Al feudalismo de la sangre ha sucedido el feudalismo de la nobleza adinerada: los obreros lo han comprendido y se aprestan á una desesperada lucha de clases, cuya extensión y consecuencias no es posible medir ni calcular. Sin mostrarse parcial en la contienda, como madre que tiene muchos hijos que riñen y se debaten entre sí, la Iglesia no olvidará jamás que su misión divina, la que condensa su historia, la que determina su carácter, es *evangelizar á los pobres* (2), reprimir las demasías de los soberbios, contener los avances de desapoderadas ambiciones, asentar sobre bases sólidas la fraternidad humana, y tomar á su cargo, con entrañable afecto, la defensa y protección de los débiles y de los oprimidos.

Resumiendo la doctrina expuesta en este ligero estudio, nos atrevemos á formular las siguientes conclusiones prácticas, que tuvimos el honor de someter á la deliberación del Congreso Católico Nacional de Sevilla:

- 1.ª La situación del proletariado se hace por momentos más y más angustiosa, á causa de la excesiva acumulación de la riqueza en manos de unos pocos especuladores, y consiguiente escasez de recursos en el inmenso número de los demás ciudadanos. La razón y la experiencia nos dicen que por esta senda las clases trabajadoras van derechamente al pauperismo y después á la esclavitud; llegando á ser inevitable, en este último caso, la revolución social.
- 2.ª El sistema de jornales como en la actualidad se practica, teniendo por base la competencia sin límite, es radicalmente injusto, pues faltan la libertad y la igualdad en una de las partes contratantes. Como tipo mínimo, el jornal del trabajador debe ser bastante á satisfacer con desahogo las necesidades morales y materiales, así propias como de su familia.
- 3.ª Para mejorar su situación, conviene que se dé á los obreros, particularmente á los de la gran industria, prudente y razonable participación en los productos, obteniendo así las ventajas del sistema cooperativo.
- 4.ª Los conflictos entre el capital y el trabajo debieran resolverse en adelanté por medio de *jurados mixtos*, garantidos por las leyes, con puestos por iguales partes de patronos y de obreros, bajo la presidencia de la autoridad eclesiástica y de la civil correspondiente.
- 5.ª Débese proceder sin demora á la reorganización de las clases obreras, sobre

la base de la moralidad y de las creencias religiosas, estableciendo *Círculos Católicos de Obreros* en las principales poblaciones de España, bajo la dirección y con reglamentos aprobados por los señores Obispos.

En los pueblos donde esto no fuera posible se crearían *Centros parroquiales de obreros*, dependientes del Círculo establecido en la cabeza de partido ó en la capital de la provincia.

- 6.ª Cada círculo ó centro parroquial deberá tener un local donde se reúnan los asociados, permitiéndoles honestas recreaciones y fraternizando los obreros con los patronos; una biblioteca ó sala de estudio, con libros y periódicos de sana lectura; una escuela nocturna de adultos, y otra, si es posible, de Artes y Oficios; una caja de ahorros, y otra de socorros mutuos en favor de los enfermos é impedidos para el trabajo.
- 7.ª Convendría dividir la Península é islas adyacentes en *regiones obreras* que formaran entre sí una gran federación, con un *Centro general directivo*, establecido en el punto que se estimase más conveniente al interés de los trabajadores.
- 8.ª Debería, por último, gestionarse de los Poderes públicos concedieran á los Círculos, Católicos de obreros la consideración de establecimientos benéficos, junto con los derechos civiles y políticos de que disfrutaban en España algunas Corporaciones, como las Sociedades Económicas de Amigos del País.

Los aceites rancios y el kaolín

Todos los productores saben cuánto merma el valor de los aceites cuando éstos se enrancian. De ahí que se hayan ensayado diversos procedimientos para hacer desaparecer el mal sabor de las grasas. Como es sabido, algunos almacenistas emplean el alcohol, y otros la magnesia. En la actualidad va generalizándose el empleo del kaolín, que según repetidas experiencias, produce resultados excelentes.

Para utilizar el kaolín, se procede del siguiente modo: Se comienza por echar el aceite rancio en una barrica bien limpia, y se agregan tres ó cuatro partes de kaolín, convertido previamente en pasta, con la adición de 3 ó 4 litros de agua fresca. Se agita el recipiente con fuerza durante diez minutos, y se deja en reposo la mezcla por espacio de dos ó tres horas, para agitarla nuevamente y con bríos. Esta operación se repite tres veces al día durante una semana, y pasada ésta, se extrae de la barrica con una vasija de hoja de lata que esté limpia, el aceite que aparece flotando, y se coloca el kaolín en un filtro. La grasa rancia, manipulada de ese modo, habrá perdido el mal gusto y habrá mejorado notablemente.

Los cosecheros que posean grandes cantidades de aceite rancio, podrán sustituir las barricas con tinajas y agitar el líquido con un palo, dividido en su parte inferior en cuatro ramas. También es útilísimo emplear un agitador de paletas. Es necesario de todo punto operar siempre en un sitio fresco, por ejemplo, en una bodega subterránea, y mantener escrupulosamente limpios los recipientes todos. Tampoco conviene conservar el aceite almacenado mucho tiempo después de sometido al tratamiento, porque se vuelve á enranciar fácilmente.

Cuanto á los desembolsos que la operación exige, son realmente insignificantes en comparación con la ventaja de convertir en producto comercial y susceptible de ser consumida y pagada al precio de los aceites frescos, una grasa que el rancio había hecho desmerecer.

Teniendo en cuenta que el kaolín puede ser utilizado para varios tratamientos sucesivos, siempre que se le lave bien con lejía hirviendo primero, á fin de separar de él todo el aceite, y con agua fresca por último, y puesto que se vende el kaolín á 1,20 pesetas kilogramo, resultará que será preciso gastar 4 pesetas por cada 100 kilogramos de aceite rancio, es decir, menos de un 4 por 100 del valor del producto.

Nuestros corresponsales

1.º Abril 94.
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:
Desde mi anterior del día de ayer nada notable ha pasado en este pueblo respecto al moñin ocurrido.

El Ayuntamiento viene ocupando en obras públicas á los jornaleros que se encuentran sin trabajo, haciendo para esto grandes esfuerzos; pero ¿qué sucederá en este pueblo el día no lejano en que no puedan ni la Corporación por falta de recursos ni los propietarios atender á tan pesada carga?

En mi anterior le decía el único remedio para salvar á este pueblo de un conflicto, cual es que se principien los trabajos de la carretera provincial de Encinas Reales á Priego por esta villa, y la de Carcabuey, pasada hoy á ser del Estado, cuyo proyecto, plano y presupuesto existen, habiéndose empezado en algunos trozos.

Hágalo así público por medio de su ilustrado periódico por si las personas que se interesan por el bien de nuestra provincia toman este asunto con el interés que el caso requiere.

Los precios de los cereales en este mercado son los siguientes:
Trigo á 56 reales.—Cebada á 26.—Habas á 42.—Garbanzos á 80.—Aceite á 36.

Suyo afectísimo,
El Corresponsal.

FUENTE OBEJUNA

2 de Abril de 1894.
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío.
A las diez de la mañana de ayer dió principio el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis á administrar el Sacramento de la Confirmación, auxiliado por el digno Secretario de la visita Sr. D. José Sanchez Aragón, por el virtuoso Capellán del hospital de los Dolores, don Angel Redel, y por el señor Arcipreste y demás sacerdotes adscritos á la parroquia.

Fueron padrinos en este acto el Alcalde primero señor don Luis Gonzalez y Martinez y su señora doña Micaela Perez de Rabaneda.

Se confirmaron mas de mil niños de ambos sexos.

Hoy, á las nueve de la mañana ha salido el señor Obispo para las aldeas de Argallón y Cañada del Gamo.

Mañana lo hará á las de Ojuelos Altos y Cardenchoa, y pasado mañana volverá á confirmar en esta parroquia.

Indudablemente es obra de la divina gracia el que nuestro dignísimo Prelado se mantenga fuerte y animoso ante las molestias que tan penosa y fatigosa labor han de causarle, teniendo en cuenta su avanzada edad, sus antiguos padecimientos y la influencia que ejercerán en su organismo las fuertes variaciones atmosféricas que se suceden en estos días.

Dios le conserve por muchos años la salud necesaria para bien de su rebaño en particular y del mundo católico en general.

En mi carta de pasado mañana daré á usted cuenta, señor director, del resultado de la visita que el señor Obispo haga á las aldeas.

Hasta tanto queda de usted suyo afectísimo amigo seguro servidor que su mano besa,
Francisco Rodríguez.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

El hambre en Andalucía

Cádiz 1.º (945 noche).
El gobernador de la provincia, señor Sarthou, ocupase con gran atención de la crisis obrera, haciendo hoy algunos es-

tudios para lograr el alivio de tan grave problema.

Mañana he presentado al gobernador pidiéndole noticias é impresiones para comunicarlal á *El Imparcial*.

El Sr. Sarthou me ha dicho: «La crisis obrera en Sanlúcar es gravísima, más de lo que parece.»

Allí es posible hasta que se altere el orden, pues además de la crisis profunda y antigua de la gente del campo hay que añadir ahora varios cientos de marineros que hace muchos días carecen de todo sustento porque el temporal no les permite dedicarse á sus faenas.

Hoy han sido socorridos 400 hombres con dinero que yo mandé, y pasado mañana volveré á remitir alguna cantidad. Después, no sé de dónde sacar fondos para ese objeto.

En Arcos sigue hablando el gobernador también es grave la situación, pero no tanto. En Jerez, San Fernando, Puerto de Santa María, Espera, Algodonales, Rota y Alcalá de los Gazules el número de los jornaleros sin trabajo asciende á 10 ó 12.000.

En diez días se han repartido por el Ayuntamiento y propietarios, y de fondos de la Beneficencia y caridades públicas, cien mil pesetas.

Mañana pienso reunir al obispo, representantes de la Compañía Trasatlántica, comerciantes, industriales y propietarios más caracterizados para acordar los medios de arbitrar recursos. Quizás proponga una suscripción que yo encabezaré.

Concluyó el Sarthou diciéndome que algunos pueblos exageran su estado calamitoso, como medio de conseguir que se les levante la intervención de los fondos para no pagar ni á la Hacienda ni á la Diputación y para obtener dinero del gobierno. Este, accediendo á mis gestiones, en cuatro días ha resuelto todos los expedientes de obras que estaban en disposición de terminarse.

Ya no puede alcanzarse más autorizaciones para obras públicas hasta dentro de varios meses, cuando los ingenieros hayan hecho los oportunos estudios.

Cádiz 1.º (910 noche).
El alcalde de Algodonales se ha dirigido muy alarmado al gobernador de la provincia, diciéndole que unos 300 obreros habían recorrido las calles del pueblo, durante la pasada noche, pidiendo trabajo.

El alcalde consiguió que no se alterase el orden, mereciendo plácemes del vecindario.

Después se recibió allí la noticia de haberse aprobado por el gobierno la continuación de las obras en la carretera, siendo acogida con júbilo tan grata nueva.

Los obreros muéstranse contentos, pues con ese trabajo ya tienen el pan asegurado para algún tiempo, pero urge que comiencen pronto las obras.

En espera de gran miseria, el alcalde pide que se obligue al contratista á admitir más trabajadores en las obras de la carretera, único medio de salvación.

Cádiz 1.º (11 noche).
Recibo telegrama de Sanlúcar de Barrameda diciéndome que durante todo el día han recorrido la población grupos de jornaleros, mujeres y niños hambrientos, recogiendo algunas limosnas de los particulares.

Allí ha vuelto á ocurrir el hecho tristísimo de caer en medio de la calle casi exánimes varias personas por falta de alimento.

En Cádiz no se habla de otra cosa que de lo que viene ocurriendo en Sanlúcar con motivo de la crisis obrera.

El Diario de aquella localidad dice que en tres días se han gastado para socorrer á los obreros sin trabajo 8.000 pesetas.

El gobernador, para socorrer dos días solo, ha gastado 1.000 pesetas.

Esta desproporción no se explica.

A obreros que sólo tienen para comer unos céntimos se les vende el pan faltado de peso.

En los repartos de socorros se han cometido grandes abusos, contra los cuales protesta la prensa de Sanlúcar.

Las autoridades censuran á aquel Ayuntamiento, porque siendo allí tan antigua

la crisis obrera, no tenían preparados los expedientes de obras ni otros medios, que ahora encontrarían facilidades por parte del gobierno, dada la buena disposición del ministro.

Háblase de que se girará una visita de inspección al Ayuntamiento de Sanlúcar para depurar las responsabilidades.

De la manifestación de hoy tengo más noticias.

A las ocho y media de la mañana se presentaron en la plaza del Ayuntamiento unos 2.000 obreros pidiendo pan y trabajo.

El alcalde les aconsejó que se retiraran, y no consiguiéndolo, les dijo que volviera mañana y que procuraría arbitrar recursos.

En vista de que no se retiraban y seguían gritando «¡Queremos comer!» el alcalde ordenó que saliera la guardia civil y los agentes municipales.

La fuerza pública disolvió la manifestación.

A las seis de la tarde seguía la tranquilidad.

Cádiz 2 (1:50 madrugada)

A la reunión que se celebrará mañana en el gobierno civil están citados el obispo, el presidente de la Diputación, el alcalde, los presidentes de la Cámara de Comercio, Sociedades económicas, mercantiles y de recreo, los gerentes de las empresas, los primeros contribuyentes y el Ayuntamiento.

El objeto de la reunión es allegar recursos por si el tiempo signiera lluvioso, iniciando suscripción para alentar a la iniciativa individual á que contribuya á iguales fines.

Se estudiarán todos los expedientes de obras municipales que radiquen en las distintas dependencias de la provincia, para que, ahorrando trámites, puedan resolverse con rapidéz.

Se dirigirá una circular á todos los alcaldes recordando otra anterior sobre los medios que sean necesarios para aliviar la situación de los obreros.

Cádiz 2 (2,15 madrugada.)

Acaban de recibirse graves noticias de Sanlúcar.

Grupos de obreros asaltaron en la calle las cargas de pan que llevaban para la venta los tahoneros, repartiéndolo entre todos.

La guardia municipal quiso evitar el atentado, pero los jornaleros se colocaron en actitud de resistir, que verdaderamente aterró á los agentes de la autoridad.

Decían:

—Los hombres no se mueren de hambre. Robaremos para comer lo que no nos dan.

Cádiz 2 (2,15 madrugada.)

Ha salido para Sanlúcar un jefe con fuerzas de la Guardia civil.

Témese que hoy ocurra allí algo grave en vista de la excitación de los ánimos.

Algeciras 1.º (8 mañana)

Hoy ha empezado á repartir el Municipio socorros de 50 céntimos á los trabajadores boteros y personal dedicado á las operaciones del muelle, que también atraviesa considerable crisis.

Sevilla 1.º (11,30 noche.)

Las noticias de los pueblos de esta provincia son cada día más alarmantes, agravándose la situación de los braceros por falta de trabajo.

En Ecija ha ocurrido hoy otro tumulto al repartirse por el Ayuntamiento bonos de comidas de la Tienda-Asilo. Todos querían ser los primeros para recoger los bonos, originándose así el tumulto.

Gracias á las acertadas disposiciones de aquel alcalde y al reparto de 3.000 bonos quedó dominado el conflicto.

La Guardia civil intervino discretamente lográndose que se retiraran los obreros, dándoles la esperanza de pronta ocupación en obras públicas.

En Montellano han hecho manifestación, hasta ahora pacífica, los trabajadores pidiendo trabajo. En otros pueblos sucede lo propio notándose alguna alarma.

La Guardia civil destinada á la persecución de *Cencerritz*, ha sido destinada á los pueblos donde hay temores de conflicto.

Un vecino de Morón recibió una carta firmada por *Cencerrita*, pidiendo dinero.

Cádiz 1.º (9,40 noche.)

Dicenme desde Tarifa que existe allí un verdadero conflicto por haberse presentado al Ayuntamiento dos mil braceros en demanda de trabajo.

Agotados ya los recursos de aquel Municipio, horroriza ver tanta gente pidiendo pan, que no puede dársele.

El Ayuntamiento se halla constituido en sesión permanente; pero todos sus buenos deseos se estrellan en la falta de recursos.

La voladura del «Machichaco»

Santander 1.º (8 noche.)

La comisión técnica acordó hacer mañana un reconocimiento en el casco que se supone destrozado. Después bajarán los buzos para hacer la extracción de los restos.

El obispo de la diócesis ha anunciado la celebración de un *Te Deum* en acción de gracias por el buen resultado de las explosiones para la desaparición del peligro.

La comisión ha suscrito un acta elogiando la conducta del señor Fuentes, director de la fábrica, diciendo que estuvo siempre en los sitios de mayor peligro. Esto hácese como desagravio á la apreciación desfavorable de la prensa.

Ha regresado mucha gente, pero todavía falta mucha. Espérase que mañana regresará una gran parte.

Las pérdidas que ha sufrido el comercio son incalculables.

Santander 1.º (7 tarde).—Reunidas bajo la presidencia del gobernador las juntas de autoridades y técnica con objeto de conocer el resultado de las operaciones efectuadas con los restos del vapor *Cabo Machichaco*, la técnica manifestó su satisfacción por haber ya desaparecido el peligro que amenazaba á esta población.

Los señores que la componen manifestaron por modo claro y terminante que no creen posible la existencia de materia alguna explosiva entre los restos del expresado vapor.

Que opinan es imposible hubiera dinamita ó nitroglicerina que no haya hecho explosión después de las realizadas en toda la superficie ocupada por el buque y que en su opinión sólo resta reconocer los resultados para acordar la forma en que ha de procederse á los trabajos de extracción, trabajos ya en condiciones normales.

La junta oyó con la mayor complacencia estas manifestaciones haciéndolas suyas y dando por terminados trabajos que pudieran llamarse de salvamento, resultando por hacer solo los ordinarios de extracción de restos.—(Despacho oficial).

En varios círculos políticos de Madrid se dijo el domingo que no reinaba la mejor armonía entre el gobierno y las autoridades superiores de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico.

A ser cierto lo que se refería, el ministro de la Guerra ha tenido algunos rozamientos con los generales Calleja y Blanco, y el ministro de Ultramar con el general Dabán; los primeros por cuestiones de índole militar de escasa importancia, y los dos últimos por la cuestión del contrabando de la moneda.

El disgusto entre los señores López Domínguez, Calleja y Blanco, como decimos antes, carece de importancia y se considera fácil el arreglo. No ocurre lo mismo respecto del rozamiento entre los señores Becerra y Dabán.

En todo esto, repetimos, no hacemos otra cosa que reproducir rumores circunscritos ayer en los círculos políticos, sin poner ni quitar nada por nuestra cuenta.

Al consignarlos, sólo pretendemos que la prensa oficiosa diga lo que haya de cierto acerca de esas cuestiones.

ALCANCE POSTAL

Madrid 2.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Aunque el gobierno tiene adoptadas energicas medidas para evitar la alteración del orden público en las comarcas andaluzas, y, según el señor Aguilera, son numerosos los proyectos que hay en cartera para remediar la crisis obrera, cada día se realizan nuevas manifestaciones pidiendo pan y trabajo, temiéndose por lo tanto que ocurran graves desórdenes sino se traducen pronto en hechos todas las ofertas.

En Lebrija hubo esta mañana una manifestación que no ocasionó desgracias.

—El «Alfonso XII» tuvo que refugiarse en Chafarinas á causa del temporal reinante.

—En virtud de las reiteradas instancias que han hecho al señor Azcárate sus compañeros de diputación, dicho personaje será quien lleve el peso de las discusiones en el debate político.

—Merced á las medidas adoptadas en Santander y al satisfactorio resultado de las explosiones, son contadísimas las familias que no volvieron á ocupar sus respectivas moradas.

La diputación provincial acordó en su sesión de esta mañana invitar á la Corte á que pase una larga temporada en el Sardinero, pues con su presencia suponen que

se aliviará un tanto la suerte del pueblo santanderino.

A primera hora los buzos reconocieron los restos del «Machichaco», observando que solo quedan unos dos metros del costado del vapor, encontrándose el resto deshecho á causa de las explosiones y la proa entera, pero á larga distancia del punto que antes ocupaba.

—Telegrafian de Barcelona que el señor Sallares ha rehusado la presidencia de la Liga Nacional, cargo que se le ofreció reiteradamente.

Con motivo de regresar mañana á Madrid los representantes en Cortes de Cataluña, los obreros de varias fábricas de Manresa, Tarrasa y Sabadell pararán sus trabajos á fin de bajar á despedirlos á dichas estaciones.

—Hoy se desencadenó sobre Madrid un fuerte aguacero, acompañado de abundante piedra, que por fortuna duró breves instantes.

El corresponsal.

Gacetillas.

—La crisis obrera.—Con el mismo carácter pacífico de anteaer reuniéronse ayer en las inmediaciones á las Casas Consistoriales unos cuatrocientos hombres. El alcalde interino señor Eguilior, acompañado de varios concejales, acudió al gobierno civil y dió cuenta á la autoridad gubernativa de las peticiones hechas por los obreros. El señor Ortíz Casado, que nuevamente telegrafió al Ministro haciéndole manifestación de la situación aflictiva de la clase obrera, elevando á su vez razonadas peticiones al centro respectivo, se dirigió á la Casa Consistorial, adonde también acudió el vice-presidente de la Comisión provincial. Breve reunión en el despacho de la Alcaldía fué la base de resoluciones que por el momento conjuraron la crisis. Los albañiles, en número de sesenta, y que ya se habían provisto de paletas en que los curas párrocos justificaban que aquellos eran vecinos de Córdoba, fueron destinados á las obras de los cuarteles de San Rafael y la Victoria y para los restantes, que sean cordobeses, se encargó al Arquitecto titular la organización de obras para que en ellas tengan ocupación y jornal, aunque reducido, los que lo soliciten. Unos y otros encontrarán hoy la ocupación deseada. Después y bajo la presidencia del señor gobernador de la provincia se reunieron nuevamente los concejales con el alcalde interino y se tomaron en principio algunos acuerdos, que en breve serán llevados á la práctica para resolver la aflictiva situación de la clase obrera. Previamente se concentró en la Casa Consistorial cierto número de guardias civiles á las órdenes del teniente señor Paredes. También acudió el teniente coronel primer jefe de este tenemérito cuerpo. Como los jornaleros de Córdoba solo pedían trabajo para procurarse el sustento, la fuerza pública allí reunida no tuvo necesidad de hacer imposición alguna. El señor Ortíz Casado, el alcalde interino señor Eguilior y los concejales presentes en aquellos apurados momentos, dieron elocuentes pruebas de su cariño al obrero, que á su vez demostró la sensatez que es proverbial en el vecindario de Córdoba, sea cual fuere la clase á que pertenezca.

—Gremios.—Para elegir sus síndicos y clasificadores se reunirán mañana en la Administración de Hacienda, los gremios siguientes: *Del orden judicial*.—Abogados.—A las diez de la mañana.—Escritanos de actuaciones en los Juzgados.—A las diez y media.—Procuradores.—A las once.—*Artes y oficios*.—Clase 3.ª—Confiteros y pasteleros con horno para la elaboración de almivares, dulces, etc., etcétera.—A las once y media.—Sastres que se dedican á la confección de toda clase de prendas de vestir, con tejidos del país, surtiendo los géneros; pero sin venta de estos.—A las doce.—Clase 7.ª—Barberos que únicamente afeitán y cortan pelo, y están establecidos en portal ó tienda.—A las doce y media.—Carpinteros con taller abierto.—A la una.

—El vigía.—Algunas lluvias y frios ofrece el viernes la luna.—Pues no me parece mal—que sea verdad lo que anuncia.

—Eso es.—La comisión provincial de *La Cruz Roja*, ha acordado invitar á la Sociedad Económica de Amigos del País, á la ilustre Hermandad de Labradores, al Círculo de los mismos y á la Cámara oficial de Comercio para que designe alguno ó algunos individuos de su seno que con *La Cruz Roja* coadyuven á la Exposición provincial de maquinaria y productos agrícolas que celebrará en la feria próxima de Mayo, y formar las bases, programa y demás que se relacione con dicho certamen.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 2 del corriente.—Central 829 pesetas y 89 céntimos.—Puente 246'19.—Pretorio 974'61.—San Sebastián 252'35.—Victoria 273'05.—Nocturno 21'92.—Mataoero 1235'08.—De las 3.833 pesetas y 09 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.839'61.—A la provincia y municipio 1.839'63.—Adicionadas 153'85.—En el mismo día del año anterior de 92 al 93, 1.524'83.—En id. id. de 91 al 92, 2.761'25.

—Peregrinación.—De hoy á mañana marchará á Roma el Cardenal Arzobispo de Sevilla señor Sanz y Forés, presidente de la peregrinación, con objeto de estar en aquella ciudad cuando lleguen los peregrinos. El discurso de presentación, que ha de leer en la audiencia del Pontífice, ya lo ha remitido á S. S.

—Diputación provincial.—En el Boletín oficial de ayer apareció la convocatoria, que dice así: «No habiéndose reunido número suficiente de señores Diputados para celebrar la sesión ordinaria á que se hallaban convocados, he dispuesto hacerlo nuevamente para las dos de la tarde del día once y siguientes del mes actual, en su casa-palacio, al objeto de que se ocupen de los asuntos que correspondan, previniendo á los señores Diputados que, de no concurrir á dicho acto, haré uso de las facultades que me concede el artículo 66 de la ley provincial con todos aquellos que no justifiquen debidamente su imposibilidad para asistir á la referida sesión. Córdoba 2 de Abril de 1894. El Gobernador, Eduardo Ortíz y Casado.»

—Comisión.—Una de Aguilar ha venido á Córdoba para conferenciar, como lo ha hecho, con el señor Gobernador civil, á fin de que gestione con el Gobierno la resolución pronta de algunos expedientes de obras públicas á fin de resolver la crisis que atraviesa la clase jornalera. Entre algunos expedientes figuran el de la carretera de Aguilar á Lucena por Zapateros y el de la de Puente Genil á la Rambla. El digno señor Gobernador civil ha ofrecido apoyar dicha solicitud cerca del Gobierno, como así lo ha hecho, á fin de activar cuanto posible sea aquellos asuntos.

—Comisión organizadora.—En la reunión celebrada el domingo último en el Teatro Circo del Gran Capitan por la *Sociedad humanitaria contra el hambre*, se nombró la siguiente comisión organizadora: *Presidente*, don Ramón de Torres y Codes; *Vicepresidente*, don Camilo Aroca y Lozano; *Vocales*, don Rafael de Torres y Gomez y don Manuel Garrido; *Secretarios* don Francisco Simancas y Fernandez y don Manuel Caballero y Perez. Dichos señores acordarán la candidatura del Consejo de administración y dirección de expresada sociedad.

—Regreso.—Después de visitar algunos importantes centros fabriles, en donde ha hecho las compras para la temporada próxima, ha regresado á esta capital nuestro apreciable amigo don Rafael María Pérez de Castro, dueño del establecimiento de sastrería de la calle de Letrados.

—Lluvia benéfica.—Continúa cayendo sobre los campos de nuestra provincia, con satisfacción de los labradores, que no solo ven cubiertas las necesidades de los sembrados de cereales y que se ponen las tierras en disposición para que fructifiquen las destinadas á leguminosas, sino que hacen que la arboleda tome jugo suficiente á predecir tendrá buena producción.

—¡Infeliz!—Ayer entre dos y tres de la tarde falleció repentinamente en la puerta de un almacén de cacharrería de la calle de Odreros, una niña que el día anterior había salido del hospital de Agudos. Era natural de Canete de las Torres, y se llamaba Rosa de la Cruz. El juzgado se constituyó en el lugar de la desgracia, y ordenó la traslación del cadáver al cementerio de San Rafael.

—Subasta.—El día seis se subasta en el juzgado de Baena una haza, sitio de San Blas, de aquel ruedo, valorada en 728 pesetas.

—Efemérides.—HOY.—1159.—Nace en Barcelona don Alfonso I el Casto.—1702.—Muere en Madrid el cardenal don Francisco de Borja Ponce de Leon, regente de Aragón y obispo de Calahorra.—1793.—Nace Casimiro Delavigne, poeta dramático francés.—1846.—Sublevase en Santiago el coronel Solís.

—El asunto del día.—Según participa la guardia civil del puesto de Palma del Rio, en la mañana del día dos del corriente ha vuelto á reproducirse la petición de trabajo ó socorro por los braceros al señor Alcalde de aquella localidad, á consecuencia de no haberles admitido al-

gunos de los propietarios á quienes se les destinó dicha autoridad para que les dieran trabajo, según acuerdo tomado en sesión celebrada en la noche del día 1.º del actual. Reunido el Ayuntamiento á la tarde del día 2, acordó dar trabajo á aquellos, pagando de los fondos del municipio á los braceros que concurrieran al sitio designado para ello. Conocido el acuerdo por los trabajadores que en número de sesenta se hallaban reunidos pacíficamente en la plaza pública, se disolvieron en la misma actitud, si bien protestando por no haber sido socorridos aquel día. Seguidamente se retiraron, en necesidad de que interviniera la fuerza de la guardia civil. La población está tranquila.

—Juicio oral.—Mañana se verá en la sección segunda de esta Audiencia la causa instruida por lesiones en el juzgado de Lucena, contra Francisco Almaraz, otro, que serán defendidos por el letrado señor don Miguel Gimenez, y representados por el procurador señor don Leopoldo Crespo.

—Círculo de la Amistad.—La Junta Directiva de esta Sociedad ha dispuesto que desde primero del presente mes las horas de clase en el gimnasio de la misma sean desde ocho á diez de la mañana, y á las que podrá asistir los señores socios y sus hijos.

—Sabio viajero.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población de paso para Madrid al doctor Hugues Williams, sabio electricista anglo-americano, al cual han impresionado agradablemente los activos trabajos de instalaciones eléctricas que se están llevando á efecto en Córdoba. Nos ha ofrecido escribir para el *Diario* algunos trabajos electro-técnicos sobre la electricidad en sus principales aspectos, y muy especialmente los que se refieren á las precauciones y medios que deben ineludiblemente aplicarse en las instalaciones de alumbrado por corrientes alternativas de alta tensión, á fin de disminuir en lo posible los peligros que en ellas llevan. Indudablemente leerán con gusto nuestros abonados los trabajos de este sabio profesor, por la novedad y utilidad que en sí encierran.

—Caja provincial.—Anteaer ingresaron en ella 250 pesetas por Beneficencia, que con 2762 y 5 céntimos que existían del día anterior, formaban la suma de ingresos de 3016'05. Se pagaron 395'81 al personal, y 1639'65 por suministros de Beneficencia, y quedaron para ayer 976'59.

—Proyecto plausible.—Entre los planes del ministro de Hacienda señor Salvador, figura la inamovilidad de los funcionarios de Hacienda, como garantía de la buena marcha de la administración pública, y el ingreso en la carrera mediante un examen sin oposición.

—La cuestión obrera.—Anteaer se recibieron en el Gobierno civil los telegramas siguientes: «Capitán de la guardia civil á Gobernador.—Lucena 2 (2 t.).—Tranquilidad completa población; repartidos entre hacendados mayoría jornaleros. Ayuntamiento esperando orden superior para colocación restantes. Socorro pan necesidades. Espero órdenes para fuerza á sus puestos.»—«Alcalde á Gobernador civil.—Palma del Rio 2 (5 t.).—Cien jornaleros han sido repartidos entre los labradores, quedando otros tantos sin trabajo. El Ayuntamiento ha acordado invertir cuantos pueda en obras públicas, como las consignaciones son escasas, solo por un par de días se conjurará conflicto. Urge aprobación presupuesto adicional para aplicar cuanto sea posible su consignación de imprevistos caminos vecinales otras obligaciones. Sirvase telegrafiar para emprender reparación carretera de Quintana, porque ya se exige por los jornaleros socorro ó trabajo en forma de convenientes. Ayuntamiento reunido acordó da este telegrama y espera contestación.»

—Quejas.—Las hemos oído repetidas veces á varios vecinos de la calle de San Alvaro y Calleja de los Barqueros, sobre el infernal ruido que por aquellos lugares produce una turba de muchachos mal educados, que con sus juegos y gritos molestan día y noche á los que tienen la desgracia de vivir en las casas de dichas calles, y aunque sabemos que el municipio del distrito es sabador de estos desmanes, sin duda alguna ocupado en hacer la guardia en el portal de zapatero reglamentario, no tenemos noticias de que haya prestado remedio á semejantes abusos.

—Velada.—Una cómica-lírica ha celebrado el Liceo de Jaén, que nos dice ha sido muy brillante, y en la que ha tomado parte varias de las mas distinguidas señoritas de aquella capital. A fines de la Sociedad filarmónica dramática

el Liceo de Córdoba, daban aménimas reuniones en que tomaban parte las señoras y señoritas mas aristocráticas de nuestra selecta sociedad. Las causas de nuestra decadencia en este punto son conocidas pero deplorables.

Oficina.—Para establecer la del distrito forestal, pueden hacerse proposiciones de casas hasta el día dos del próximo mes de Mayo, al señor Ingeniero jefe de Montes, Portería de Santa Clara, número 3.

El piso.—La calle de Muñices se encuentra en un estado deplorable. Allí no hay una piedra en su sitio: los baches son enormes y hasta las baldosas gozan con toda su plenitud del abandono en que se encuentra aquella transitada vía pública. Recomendamos este asunto á la comisión municipal de fomento.

Mercado de Córdoba.—En la nota facilitada ayer en la secretaria municipal se detallan á los siguientes precios los principales artículos de consumo en este mercado.—Trigo, quintal métrico, de 31 á 33 pesetas.—Cebada, de 22 á 25.—Escarba, de 16 á 17.—Habas, de 22 á 23.—Maiz, de 23 á 24.—Garbanzos, de 40 á 80.—Aceite, hectolitro, de 105 á 110.—Vino de la hoja, de 54 á 75.—Idem de 3 á 5 hojas, de 75 á 90.—Aguariente, de 100 á 150.

Audiencia.—Ante el Tribunal del jurado se efectuará mañana en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida por homicidio, en el juzgado de Pozoblanco, contra Antonio Romero Moreno. De la defensa y representación del procesado se encargarán respectivamente los señores Gutierrez Ravé y Rivera.

Buen pensamiento.—Parece que los maquinistas y fogoneros de la línea de los ferro-carriles Andaluces, tratan de iniciar en Málaga una suscripción pública en favor de las familias de sus desventurados compañeros muertos en el descarrilamiento de Puente Genil.

Harinas.—Del 19 al 25 de Marzo del año corriente salieron de la estación de la vía férrea de Valladolid, con dirección á esta provincia, 50.000 kilogramos de harina en cinco wagones, ó sean uno para Córdoba con 10.000, otro para Belmez con igual peso y tres para Pedroches con 30.000.

Vapores correos.—La Compañía Trasatlántica destina el siguiente servicio para el mes actual. Línea de las Antillas.—Día 10. Saldrá de Cádiz el vapor «Cataluña».—20, Santander «Reina María Cristina».—30, Cádiz «Alfonso XII».—Línea de Filipinas.—Día 27, Barcelona «Buenos Aires».—Línea de Buenos Aires.—No hay vapor.—Línea de Fernando Pó.—No hay vapor.—Línea de Marruecos.—Día 18, Barcelona «Rabat».—Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz los lunes, miércoles y viernes y de Tanger los martes, jueves y sábados.

La veremos.—La compañía de opereta bufá y baile que dirige don Gaetano Tani, parece se propone recorrer Sevilla, Granada, Córdoba, Cádiz, Gibraltar y otras importantes poblaciones de Andalucía.

Relación.—Viene publicando el Boletín oficial de esta provincia la relación de las solicitudes presentadas pidiendo legitimación de roturaciones, según el real decreto de 29 de Agosto último.

Bien venidos.—Han venido estos días á Córdoba nuestros distinguidos amigos señores marqueses del Mérito, procedentes de Jeréz, á fin de pasar en Córdoba una temporada.

A compras.—Para adquirir las últimas novedades han salido con dirección á Madrid doña Carolina Medina y sus hijas, dueñas del establecimiento de sombreros para señoras y señoritas, situado en la calle del Reloj.

Fallecimientos.—Los cuatro que ocurrieron en esta capital el 26 de Marzo, lo fueron por embolia cerebral, tuberculosis, bronquitis y anemia. Y los cuatro del día 27, por hemorragia, pulmonía y dos por nacimiento prematuro.

Contratista catalán.—Está uno haciendo los preparativos para instalar el teléfono entre Madrid, Zaragoza y Alicante. Veremos cuando toca su turno á Córdoba.

A los postores.—Mañana se suelta en el juzgado de esta capital la casa número 15, calle de los Leones, apreciada en trece mil setecientos cincuenta pesetas.

Vacuación.—En el Instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced (hoy plaza de Colón), la habrá hoy y mañana de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis á los pobres. Depósito de tubos y cristales.

Mercado importante.—En el de Niza se cotizan nuestros aceites al mismo precio que los renombrados de la Calabria y mas caros que los de Túnez y Génova. El precio hoy es de 115 á 130 francos los cien kilos.

Oficial.—Lo ha sido nombrado de la Intervención de Hacienda de esta provincia el señor don Juan Casero.

Corrección pública.—Por este ramo se consignaron el mes anterior pesetas 2.413 y 25 céntimos en el presupuesto de esta provincia.

Juzgado. El de esta capital llama á Aniceto Carrera, para declarar en causa contra Antonio Lopez Salas, por hurto de ganado cabrío.

Escritor.—Nuestro ilustrado amigo señor Ortega Munilla, era esperado de un día á otro en Sevilla.

Guardia municipal.—Los números 20 y 25 condujeron anteayer en dos camillas con cuatro mozos de cordel al hospital de Agudos, á un enfermo y una enferma, que viven calle de Cárcamo y Costanillas respectivamente.—El 9 dice que anteanoche promovieron reyerta en la calle de Santa Inés dos mugeres, madre é hija, con otras dos hermanas, maltratándose y arrancándose el cabello unas á otras.—El 8 dice que anteanoche en una casa plazuela del Indiano promovieron un fuerte escándalo un sugeto y su esposa, destrozando los muebles y ropas: ella dió á él algunos golpes con un palo, causándole varias contusiones en la cara y en la cabeza, siendo curado en la casa de socorro de la izquierda: le fué ocupada una navaja de afeitar.—El 7 dice que anteanoche se le presentó un sugeto manifestándole que en los jardines de la Agricultura se le acercó un otro con intención de robarle y perseguirlo; por el guardia no fué habido.—El 54 denuncia á dos vecinas de una casa calle de Santa Inés, que en la misma promovieron escándalo.—El 45 da conocimiento de que en la calle de la Alegría hay una losa partida.—Los números 44 y 65 detuvieron anteanoche á tres sugetos que en un restaurant de la calle de Victoriano Rivera pidieron varias raciones de comida por valor de siete pesetas, y no tenían dinero para abonar el gasto.—El 11 denuncia á una vendedora de aves de la plaza Mayor, que ayer colocó su puesto en un sitio que no es el que se le tiene designado.

Pensamiento.—Mas se enriquece el hombre con lo que ahorra que con lo que gana.

Sección minera.—La junta de mineros de Linares ha pedido al ministro de Hacienda que en el caso de exceptuarse de tributación los edificios de las compañías de ferrocarriles, se exceptúen también los dedicados á las demás industrias y especialmentes de la minera.

Cantar.—No lee los libros de amor—quien solo busca la hacienda,—y no hace cuenta del libro—el que ama libros de cuenta.

Precios corrientes.—Hé aquí los que se leían en Cádiz para la cotización de algunos artículos durante la anterior semana. Trigo, de 12'50 á 14'50 pesetas fanega.—Cebada, 7'50.—Garbanzos, de 19 á 40.—Aceite fresco, 36 reales arroba.—Añejo, 36.

Obligaciones.—Para las de primera enseñanza debe consignar en su presupuesto el Ayuntamiento de Guadalcazar 2.126 pesetas y 50 céntimos, el de Villaralto 2.705 y el de San Sebastián de los Ballesteros 2.448.

Cuentas municipales.—Hasta el día nueve se hallan á la vista las del anterior ejercicio en Rute.

Proyecto.—El del presupuesto adicional se halla de manifiesto hasta mañana en Valsequillo.

Intruso.—Por la guardia civil del puesto de Palenciana fué denunciado el día 29 de Marzo último un vecino de la misma que estableció una fábrica de tejas en la dehesa boyal del Estado, denominada de Benamejí.

Escuela.—Ha quedado vacante una de Moron por renuncia del maestro que la ejercía.

Una solución.—Sabemos que el gobierno ha dispuesto la construcción de algunas carreteras en esta provincia y otras de la región andaluza, como medios de dar solución á la crisis obrera que se viene sufriendo, y que en la semana actual se sacarán á subasta del segundo al cuarto trozo de la carretera de Fuente-Obejuna al Castillo de las Guardias, y el primero de la de Belalcázar á la estación de Zujar. Está bien, y mejor nos parecería si se llevaran á cabo otras obras en los pueblos de la campiña, donde también se nota gran falta de trabajo.

La Lidia.—Ha empezado á publicarse en Huelva la revista de dicho título.

Presidente.—Ha fallecido el señor don Leopoldo Pardo Sabater, presidente de la Audiencia de Almería.

No descuidarse.—Los dueños ó arrendatarios de minas deben presentarse á la Delegación de Hacienda dentro de la primera decena del mes corriente á dar relación de sus productos durante el último trimestre, pues después tendrán que pasar por los que se fijen por la administración.

En una comida.—Suplico á usted, amigo mio, que se modere, pues no está bien que á mi presencia y en mi misma casa dé usted bofetadas á su muger.—Pues usted tiene la culpa.—¿Yo?—Sí, señor: por que me ha dicho que podía aquí hacer lo mismo que en mi casa.

Llena está la Naturaleza de plantas, y hojas tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad; pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algún sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virginia, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto internas como externas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Isidoro, arzobispo de Sevilla, doctor.—Mañana, San Vicente Ferrer, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del convento de Religiosas Capuchinas, por doña Francisca Torres Martinez, en sufragio de su hermana.

Cuarto día de solemne novena que la Comunidad de religiosas Capuchinas consagra á la Santísima Virgen bajo el dulce título de la Divina Pastora. Todas las tardes predicará un Reverendo Padre del Inmaculado Corazon de María.

Hoy á las diez, en el Monasterio de la Encarnación, se cantará una solemne misa á San José y por la tarde habrá ejercicio, á las seis, con su Divina Magestad manifiesto.

En la iglesia del convento del Cister se hallará expuesta su Divina Magestad en forma de Jubileo hoy y mañana. Hoy á las diez, se celebrará una solemne fiesta al Patriarca San José, en la que predicará un R. P. Carmelita Descalzo.

En la iglesia de Jesús Crucificado celebrará hoy una solemne fiesta al Patriarca San José la Asociación Josefina; á las ocho de la mañana se dirá una misa rezada, en la que se administrará la sagrada comunión, y á las diez y media se celebrará la fiesta, estando encargado del sermón el R. P. Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús: por la tarde á las cuatro y media se hará el ejercicio de Adoración al Santísimo Sacramento, y estará la plática á cargo del Sr. Dr. D. José Agreda y Bartha.

En la iglesia de Santa Marta se celebrará hoy una fiesta al Patriarca San José, predicando un Reverendo Padre del Inmaculado Corazon de María.

Mañana celebrará los ejercicios mensuales en la Capilla Parroquial del Sagrario la Asociación de la vela al Santísimo Sacramento: á las siete y media de la mañana la Misa de comunión con órgano y motetes, y á las cinco de la tarde el ejercicio de costumbre con exposición del Santísimo Sacramento y plática. Estos cultos son costeados este mes por la asociada doña Emilia Agustino.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra Sra. de los Dolores, en su iglesia.

Misiones solo para hombres
Cuarto día de conferencias morales que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Francisco.

Media hora despues del toque de oraciones se rezará el Santo Rosario y se dirá la plática, que estará á cargo del R. P. Don Antonio Pueyo, del Inmaculado Corazon de María, concluyendo con cantos alusivos, por la sección de cantores del Circulo.

La Comunión, que tendrá lugar el domingo 8, servirá para el cumplimiento Pascual á todos los que tomen parte en ella, por autorización de nuestro Excelentísimo é lltmo. Prelado, el cual concede también cuarenta dias de indulgencias por la asistencia á cada uno de los actos.

Quarto aniversario
DEL SEÑOR
Don Pedro Ramirez y Cortés

Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de

la Misa, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, en sufragio de dicho señor, desde las siete y media de la mañana hasta las nueve y media, hora en que se celebrará la Misa de Requiem, recibirá el estipendio de diez reales.

Su madre ruega á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios.

LA SEÑORITA

Doña Concepción Moreno Ruiz ha fallecido.

Su desconsolado padre D. Antonio Moreno, hermanas, hermano D. Antonio, Catedrático de la Escuela de Veterinaria; su tío D. Antonio Moreno Ruiz, Director de la misma; primos y demás parientes de la difunta

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

VI aniversario

LA SEÑORA

Doña Rosario Enriquez y Rivas

Falleció el día 4 de Abril de 1888.

R. I. P.

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la misa en la iglesia del convento de Santa Ana, de siete á diez de la mañana, aplicándola en sufragio por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Quinto aniversario

DE LA SEÑORA

Doña Eloisa Raón y Valle de Gadeo

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial San Pedro ó capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola en sufragio por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de doce reales.

En el mismo día á las ocho de la mañana, se dirá en la referida iglesia de San Pedro, misa cantada de requiem con vigilia en sufragio también de la misma señora.

Su viudo, madre, hermana, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Tercer aniversario

EL SEÑOR

Don José Luis Arrúe y Wilke

Falleció en Córdoba el día 5 de Abril de 1891 á los 15 años de edad.

Sus padres y su hermana Regina, religiosa de las Esclavas del Sagrado Corazon de Jesus, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

En sufragio se hallará expuesto el Santísimo mañana, en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús, (plaza de San Juan de los Caballeros).

Tercer aniversario

LA SEÑORA

Doña Josefa Pineda de la Fuente

DE MARICHALAR

falleció el día 6 de Abril de 1891

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, que quieran aplicar por su alma en dicho día, desde las seis de la mañana en adelante, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el Santo Sacrificio de la Misa, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus afligidos padres ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Málaga 3 (10'35 mañana).

Se encuentra á la vista el crucero «Alfonso XII», que conduce desde Melilla al capitán general Martinez Campos.

Tardará media hora en llegar á este puerto, donde se le prepara un entusiasta recibimiento.

Telegrafiaré en el momento en que verifique su desembarco.—Palomares.

Málaga 3 (12'20 tarde).

Ha llegado el general Martinez Campos á bordo del crucero «Alfonso XII», desembarcando á las once de la mañana en el muelle de Heredia.

Se le han rendido los honores de ordenanza; en medio de una concurrencia regular, ha sido objeto de un cariñoso recibimiento.

Le han acompañado el señor Obispo, el Gobernador y el Alcalde al dirigirse al gobierno civil, donde se le tiene preparado un espléndido almuerzo; creyéndose no saldrá hoy para Madrid.—Palomares.

Málaga 3 (1'50 tarde).

Va á empezar el almuerzo preparado en obsequio al general Martinez Campos en el gobierno civil de la provincia.

Asistirán á él los generales señores Chinchilla, Berry, Totral, Ortega y otros.

El viaje que acaba de hacer fué felicísimo.

Mañana en el tren-correo saldrá el señor Martinez Campos con dirección á Madrid.

Se le prepara una solemne despedida, que se cree será digna del alto rango de que se halla investido.—Palomares

Madrid 3 (2'55 tarde).

El general ministro de la Guerra ha sido autorizado para otorgar nuevas recompensas á los oficiales que han pertenecido al ejército de Melilla.

Se han recibido noticias de haber embarcado el general señor Martinez Campos con dirección al puerto de Málaga.

Los conservadores se muestran dispuestos á continuar en actitud expectante respecto al gobierno.—Express.

Madrid 3 (3 tarde).

Calculase que el debate político en las cámaras se prolongará todo lo que resta del mes corriente, y que el señor Sagasta desea que abarque todas las cuestiones para salir pronto y de una vez de todas ellas.

Los conservadores piensan observar una actitud de benevolencia para con el gobierno.—Express.

Madrid 4 (2'45 madrugada).

En la reunión celebrada por los conservadores, el señor Cánovas declaró que su partido no estreñará la oposición.

Cree necesaria la benevolencia con el Gobierno, apesar de los errores que ha cometido en la cuestión de Melilla, que los conceptúa como de falta de previsión.

Dijo que el partido conservador impedirá que á la sombra de los tratados los librecambistas realicen sus ideales.

Igualmente impedirá la transformación arancelaria.—Express.

Madrid 4 (2'50 madrugada).

En la Asamblea republicana han predominado las ideas revolucionarias.

Se cree que los silvelistas coincidirán en el Parlamento con los conservadores.

El Gobierno tratará de que se aprueben los presupuestos.—Express.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

ALMACENES DE MADERAS DE FLANDES

VIUDA DE CARBONELL

6, Conde de Arenales, 6

CÓRDOBA

Precios más arreglados que á como resulten traídas de los almacenes de Málaga y Sevilla.

Gran surtido en clases y dimensiones.

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. » 42.839.747
Total. » 54.839.747

30 años de existencia

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 56.226.307,77 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dótales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO 49, CÓRDOBA

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco. Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marqués y Urbano y de D. A. Giménez Baroa, Librería 26.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SODA QUIMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias, insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid. — En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española. — De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marqués y Urbano.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras, repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos primero, segundo y tercero, bajo la dirección de la

Srta. Doña María Araceli de Rojas y Lacalle

MAESTRA DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR

Se reciben internas

Calle de Ramirez Arellano, número 7. — CÓRDOBA

TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES

Como la Tísis, Escrófula, Anemia y Bronquitis

Se curan usando la Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos, de Cal y Sosa. Esta Emulsión es un alimento muy nutritivo que contrarresta las pérdidas creando nueva fibra. Los médicos de todas partes la recomiendan.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

LAS MAQUINAS PARA COSER

COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION

Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.



Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS

á 2,50 pesetas semanales

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

GUANOS

ABONOS MINERALES

Compañía agrícola y salinera de Fuente-Piedra

Medallas de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.—Éxito grandísimo en todos los terrenos de España.

Dirección: Preciados, 35, Madrid

TALLER DE MARMOLES

MARIANO BLANCAS

LICEO 53, Y CRISTOBAL COLON 58

FRENTE AL GRAN CAPITAN CORDOBA.

Construcción de panteones, escaleras, fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños, tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas, y cuantos trabajos sean convenientes á este ramo.

El público, á quien recomendamos tan acreditado establecimiento, puede tener la seguridad de encontrar en él trabajos de indiscutible mérito y de economía en los precios.

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

ANTONIO CASTELLANO

Letrados sin número y plaza de la Compañía número 3.

Depósito de plata Meneses

Se componen relojes, y se compra plata y oro.

Floricultura

En el jardín de la huerta del Alcazar, campo Santo, de los Mártires número 20 duplicado, se venden plantas de todos tamaños, boges para perillas, rosales de miniatura y diferentes plantas y semillas. El jardinero José Barroso, trabaja á domicilio y confecciona ramos para centros de mesa y cuanto se le encargue en esta industria.

NEURALGIAS

Pildoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios. Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias.

Exámen las Verdaderas Pildoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías. PARÍS — CASA CLIN Y CIA — PARÍS

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS Capsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

En Córdoba, Fuentes hermanos.

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento. SANA TODA HERIDA. QUITA LA INFLAMACION. REUMATISMO Y ALMORRANAS. TRANQUILIZA.

Acogidos

En la dehesa del cortijo del Algibejo se admiten de ganado vacuno, caballar y mular. Para tratar con su dueño, calle García Lovera núm. 16. 88-3

En la calle Alfonso, XII número 60, se venden macetas de laureolas. En la misma casa darán razon del arrendamiento de un magnífico granero y piconera. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa calle de Armas número 17, con un portal grande propio para tienda ó almacén, y casa-habitación independiente con buenas habitaciones altas y bajas. Para tratar, Gutierrez de los Rios 26. 88-2

Desde primero de Mayo próximo ó desde San Juan se arrienda la casa números 10, 12 y 14 de la calle de Lederos, propia para establecimiento. Para tratar, Gutierrez de los Rios 26. 88-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 28 calle Obispo Herrero, y en la misma se vende un estrado y un piano. 84-2